



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL REY

GUÍA PARA IDENTIFICARSE EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY CON CERTIFICADO DIGITAL

Accedemos a la sede electrónica del Ayuntamiento de Aldea del Rey a través de su dirección:
<https://sedealdeadelrey.absiscloud.com/>

Los requisitos técnicos de los que debemos disponer son:

- Certificado digital válido y no caducado, instalado en el ordenador y navegador que vayamos a utilizar. En el caso de que se trate de una persona jurídica (empresa, club,...), debemos disponer de un certificado de representante de persona jurídica para actuar ante las administraciones públicas.
- Se recomienda disponer de sistema operativo Windows 7 o Windows 10.
- Versión de Java compatible con su navegador actualizada (www.java.com).
- Versión reciente actualizada del navegador web Internet Explorer, Mozilla Firefox o Google Chrome; recomendado Internet Explorer. Una vez en la sede, podemos Identificarnos, acceder a la Carpeta del Ciudadano, acceder a Trámites y Gestiones o al Buzón de Notificaciones. En cualquiera de estos puntos, necesitaremos identificarnos a través de un certificado digital.

La imagen muestra la interfaz de usuario de la sede electrónica del Ayuntamiento de Aldea del Rey. En la parte superior izquierda, se encuentra el logo del ayuntamiento y el título "Sede electrónica Aldea del Rey". A la derecha, hay una fotografía del edificio municipal. El menú de navegación incluye "Inicio", "Carpeta del ciudadano" (destacado con un círculo rojo), "Trámites y gestiones" (destacado con un círculo rojo) y "IDENTIFICATE" (destacado con un círculo rojo). El texto principal indica que se ha creado una Oficina Virtual para aproximar la administración al ciudadano. Hay una sección de "DESTACADOS" con enlaces a "Solicitud Certificado Empadronamiento" y "Instancia genérica", y un botón "Ver todos los trámites" (destacado con un círculo rojo). La sección "CARPETA CIUDADANA" contiene un botón "Entrar" (destacado con un círculo rojo) y un enlace "Consulta del estado de un trámite" (destacado con un círculo rojo). A la derecha, se muestra la "Información de la sede electrónica" con enlaces a "Datos de la sede", "Calendario de días inhábiles", "Protección de datos", "Certificados digitales y firmas electrónicas admitidas", "Verificación de certificados de la sede" y "Interrupciones de la sede". En la parte inferior, hay un "BUZÓN DE NOTIFICACIONES" (destacado con un círculo rojo) y una sección "Más información" con el enlace "www.aldeadelrey.es". En la parte inferior derecha, se muestran los "Datos de contacto": OAC del Ayuntamiento, Plaza de España, 1, Telf: 926 866 910, Aldea del Rey.